



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN BELLAS ARTES
Nombre de la asignatura	PINTURA Y PAISAJE
Código	1382
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

SANCHEZ GINER, MARIA VICTORIA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

PINTURA

Departamento

BELLAS ARTES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

chezner@um.es www.um.es/aec Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: C1 **Día:** Miércoles **Horario:** 12:00-15:00 **Lugar:** , Facultad de Bellas Artes B2.1.043 (DESP. 1.38 PROF. VICTORIA SANCHEZ)

Observaciones:

No consta

Duración: C2 **Día:** Miércoles **Horario:** 11:00-14:00 **Lugar:** , Facultad de Bellas Artes B2.1.043 (DESP. 1.38 PROF. VICTORIA SANCHEZ)

Observaciones:

No consta

AMOROS SELLER, GABRIELA

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría

INVESTIGADOR DOCTOR

Área

PINTURA

Departamento

BIOLOGÍA VEGETAL

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

gabriela.amoros@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

CALLIZO GUTIERREZ, CARLOS

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

PINTURA

Departamento

BELLAS ARTES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

callizo@um.es www.carloscallizo.com Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: C2 **Día:** Viernes **Horario:** 19:00-20:00 **Lugar:** (Sin Extensión), Facultad de Bellas Artes B2.1.010

Observaciones:

Concertar cita previa para tutoría virtual o presencial en el despacho 1.24 o el aula de la asignatura

Duración: C2 **Día:** Viernes **Horario:** 13:00-15:00 **Lugar:** (Sin Extensión), Facultad de Bellas Artes B2.1.010

Observaciones:
Concertar cita previa para tutoría virtual o presencial en el despacho 1.24 o el aula de la asignatura

Duración: C1 **Día:** Martes **Horario:** 17:00-20:00 **Lugar:** (Sin Extensión), Facultad de Bellas Artes B2.1.010

Observaciones:
Concertar cita previa para tutoría virtual o presencial en el despacho 1.24 o el aula de la asignatura

PEREZ CASANOVA, MARIA DEL CARMEN

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR CONTRATADO PARA SUSTITUCIONES

Área

PINTURA

Departamento

BELLAS ARTES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

carmen.casanova@um.es <http://www.carmencasanova.es> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: C2 **Día:** Lunes **Horario:** 14:00-15:00 **Lugar:** 868888054, Facultad de Bellas Artes B2.1.011 (DESP. 1.23 PROF. Carmen Perez Casanova)

Observaciones:
Despacho 1.23

YOUSSEF RAMADAN, YEHIA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

Área

PINTURA

Departamento

BELLAS ARTES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

yehia@um.es [yehia@um.es](http://www.yehia@um.es) Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: A	Día: Martes	Horario: 15:30-17:00	Lugar: No consta
-----------------------	-----------------------	--------------------------------	----------------------------

Observaciones:
despacho 1.28

Duración: A	Día: Jueves	Horario: 13:00-14:30	Lugar: (Sin Extensión), Facultad de Bellas Artes B2.1.006
-----------------------	-----------------------	--------------------------------	---

Observaciones:
despacho 1.28

2. Presentación

"Artista es [una]: persona natural que representa o realiza una obra artística, con texto o sin él, utilizando su cuerpo o habilidad, con o sin instrumentos, que se exhibe o muestra al público, resultando una interpretación y/o ejecución que puede ser difundida por cualquier medio de comunicación o fijada en soporte adecuado, creado o por crearse". Texto regulador (el RD 1432/1990 (BOE 20 de noviembre) de la actividad artística.

Con esta definición de artista, queremos situar al estudiante en las posibilidades que tiene y en lo amplio de su desempeño profesional.

Dentro de la formación específica, una de las asignaturas más interesantes, es Pintura y Paisaje, asignatura dinámica, abierta y que ha recibido un reconocimiento Internacional con la inclusión en el Catálogo de Buenas Prácticas en el Paisaje por parte de PAYSMED. Todo gracias al trabajo de alumnos de esta asignatura en los cursos 2008, 2009 y 2010

Destacamos también el Convenio de colaboración que durante estos últimos años hemos tenido desde esta asignatura con otras instituciones como la Dirección General de Medio Ambiente, la Fundación Cajamurcia y Ayuntamientos, y que seguimos impulsando en este nuevo curso 2024-2025. Más de 80 exposiciones en diferentes sedes de nuestra Región e incluso fuera de ella avalan el buen hacer y los magníficos resultados de los estudiantes de esta asignatura, Pintura y Paisaje, que nos animan a seguir trabajando por ofrecerles diferentes salidas profesionales.

La creciente preocupación en torno a la degradación acelerada de la naturaleza, ha conducido a una conciencia política y social de la ecología, como postura ética y cultural fuera de vanilocuencias, y un activismo artístico específico. En la actualidad el término y el concepto de Paisaje vuelven a cobrar un enorme interés, lejos ya de las clasificaciones propias de los géneros pictóricos. En correspondencia con el ecologismo y el compromiso social, desde otras disciplinas científicas y sociales, como desde el arte, se ha hecho presente una actitud de reinterpretación de lo natural si bien con una presencia humana significativa.

El Paisaje, que comunica un conjunto de significados, fruto de una construcción mental, que la sociedad ha ido desarrollando a lo largo del tiempo, no puede separarse completamente de su estructura cultural. Las necesidades biológicas de los sujetos y la idiosincrasia personal, confieren a determinados paisajes, un valor de reivindicación o simple transposición de significados. Es en este marco donde esta asignatura profundiza en el propio lenguaje y reflexión detenida sobre la situación actual del arte y concretamente su relación con el entorno.

Paisaje es una asignatura optativa, integrada en tercero y cuarto curso del Grado en Bellas Artes, es por tanto un curso de evolución personal, donde en breve el estudiantado se enfrentará a problemas creativos cuando finalice sus estudios. Debemos tener en cuenta que la información y el estudio de la naturaleza y sus relaciones con el ser humano se inicia en esta asignatura mediante técnicas pictóricas. Los resultados de aprendizaje son un punto de inicio para el desarrollo y comprensión de la pintura de paisaje en la en el desarrollo profesional de las personas egresadas.

Los objetivos de la asignatura fundamentalmente se basan en la práctica personalizada y en la investigación de las estructuras plásticas ligadas a la relación entre el arte y el paisaje. Por lógica, el objetivo fundamental consiste en que el estudiantado adquiera algo que antes no tenía, integrándose en un proceso de aprendizaje progresivo, destacando el aprendizaje cooperativo y colaborativo

Es esta una asignatura donde pretendemos adquirir procedimientos metodológicos para desarrollar mediante un proceso de investigación personal, de trabajo constante, una evolución en el propio lenguaje teórico-práctico como profesional, orientada a la observación y desarrollo del concepto de paisaje y su aportación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así crear, elaborar, y producir imágenes, formas, objetos, acontecimientos y entornos para dar cauce a la expresión del pensamiento sensible, propiciar cotas más altas de calidad de vida y de desarrollo interno de las personas y contribuir al enriquecimiento del patrimonio natural, cultural y artístico de la comunidad.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Sin recomendaciones

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.

- CG2: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG3: Capacidad de comunicación. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.
- CG4: Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CG5: Capacidad para trabajar en equipo.
- CG6: Capacidad de integración y colaboración en grupos multidisciplinares.
- CG7: Capacidad de iniciativa propia, de auto-motivación y perseverancia
- CG8: Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción así como desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- CG9: Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
- CG10: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG11: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para lograr una sociedad basada en la igualdad y la diversidad y entendida en todos sus ámbitos, así como adquirir conciencia de la pluralidad sociocultural en que se desarrolla la disciplina y su proyección profesional.
- CG12: Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural.
- CG13: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG14: Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana y en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.

4.3. Competencias transversales y de materia

- 1 Capacidad de utilizar correctamente las diferentes técnicas pictóricas
- 2 Capacidad de resolver con creatividad y destreza la representación de la naturaleza y los elementos del paisaje
- 3 Demostrar la competencia profesional adquirida en la práctica de la pintura de paisaje
- 4 Capacidad para contextualizar la práctica y articular una posición en el campo del arte y la cultura
- 5 Capacidad de reflexionar de forma crítica sobre su trabajo y una conciencia del contexto en que se desarrolla el trabajo
- 6 Cuestionarse sus prácticas y contextualizarlas
- 7 Saber expresar sus intenciones, valores y los significados de su obra a audiencias interesadas
- 8 Adquirir conocimientos sobre los problemas definidos por otros artistas, así como las soluciones dadas por estos, los criterios utilizados y el por qué de los mismos

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: BLOQUE 1. Introducción a la asignatura

Tema 1: Introducción de la asignatura.

11 Sesión explicativa y demostrativa de contenidos, funcionamiento del AV y de los recursos albergados en ella

12 Funcionamiento y dinámica de la asignatura Desarrollo de las prácticas-tareas, plazos de entrega y envío a través del AV

13 Herramientas de aprendizaje autónomo

14 Procesos y confección del portafolios Plazos de supervisión en seminarios

15 Contenido de la Evaluación Evaluación continua

Ver en RECURSOS del AV carpeta denominada tema 1 los siguientes documentos:

Material docente 1,2,3 en formato pdf

Rúbrica de la asignatura

Material docente 4,5, vídeos

Bloque 2: BLOQUE 2. Concepto de Paisaje

Tema 2: Concepto de paisaje.

21 Momento histórico en su consideración inicial

22 Evolución del término paisaje y su multidisciplinariedad actual

23 Relevancia de los factores subjetivos ante el paisaje natural

Ver en RECURSOS del AV carpeta denominada tema 2 los siguientes documentos:

Material docente 1,2,3 en formato pdf

Material docente 4,5,6,7 vídeos

Bloque 3: Técnicas y herramientas pictóricas para la práctica del Paisaje

Tema 3: Técnicas y herramientas pictóricas para la práctica del Paisaje

31 Equipo de trabajo para las prácticas en el exterior Paleta de color

32 Técnicas y herramientas pictóricas Nuevos materiales

33 Formas Composición Formato, verticalidad y horizontalidad

34 Ubicación, línea de horizonte y su expresividad

35 Espacio, profundidad, atmósfera, volumen, color

36 Vegetación y formas arquitectónicas, cielos

Ver en RECURSOS del AV carpeta denominada tema 3 los siguientes documentos:

Material docente 1,2,3,4,5 en formato pdf

Material docente 6,7,8,9 en formato vídeo

Bloque 4: Paisaje cotidiano, paisaje cercano, endemismo del territorio y su influencia en el arte de paisaje

Tema 4: Paisaje contemporáneo. El arte del Paisaje en el siglo XXI.

41 Pervivencia y nuevas perspectivas

42 Estudio de propuestas y discursos contemporáneos

43 Incorporación nuevos medios

Ver en RECURSOS del AV carpeta denominada tema 4 los siguientes documentos:

Material docente 1,2,3 en formato pdf

Material docente 4,5,6,7,8,9 en formato vídeo

Tema 5: Del Google Earth al elemento mínimo en el/del Paisaje.

51 Cartografías

52 Botánica

521 Arte y ciencia Paleobotánica y otras propuestas actuales

Ver en RECURSOS del AV carpeta denominada tema 5 los siguientes documentos:

Material docente 1,2,3,4 y 5 en formato pdf

Material docente 6,7,8,9,10 en formato vídeo

Tema 6: Paisaje UM versus Espacios Naturales Protegidos

61 Paisaje cotidiano, paisaje cercano, endemismo del territorio y su influencia en el arte del paisaje Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 15 Vida de los ecosistemas terrestres

62 Caso práctico de la Región de Murcia Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia y del Levante

Ver en RECURSOS del AV carpeta denominada tema 6 los siguientes documentos:

Material docente 1,2,3,4,5 en formato pdf

Material docente 6,7, 8,9,10,11 en formato vídeo

Recursos en página web Grupo de Innovación Arte en Construcción www.umes/aec

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Confección de la ficha personal de/la estudiante

Ficha personal

Relacionada con los contenidos del Bloque 1, Temas 1

Descriptor de la práctica:

Práctica obligatoria

Documento en formato pdf

El estudiantado de la asignatura deberá elaborar y enviar a través del AV (tarea 0) una ficha personal

Proceso:

Confeccionar la ficha con al menos los siguientes datos:

Apellidos/nombre

DNI

Dirección postal y electrónica, tel Móvil

Imagen fotográfica personal realizada por el/ella mismo/a

Web/blog etc

Destacar si tiene alguna necesidad especial o alergia

Aquel/lla estudiante que renuncie a la evaluación continua debe indicarlo en esta ficha

Tal como en el artículo 86 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: " Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global" Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria YArt 92 "Salvo que la naturaleza de la prueba lo impida, a aquel o aquella estudiante que acredite debidamente su imposibilidad de participación en una determinada prueba, y a criterio del departamento, se le ofrecerá la posibilidad de efectuar actividades que suplan la prueba establecida"

Relacionado con:

- Bloque 1: BLOQUE 1. Introducción a la asignatura
- Tema 1: Introducción de la asignatura.

■ **Práctica 2: Árboles Monumentales de la región de Murcia.**

Descripción gráfica de los árboles monumentales de la Región de Murcia Obligatoria

Relacionada con los contenidos del Bloque 1, Tema 1 y Tema 2

Tarea 1

Descriptor de la práctica:

2A. 10 Apuntes del natural sobre papel A4 con lápiz de grafito, rotuladores, tinta etc atendiendo a la estructura formal, porte y especie de los árboles **Presencial** Campus de Espinardo

2B. Realización de varios dibujos descriptivos de árboles monumentales y singulares de la Región de Murcia Dos obras de factura definitiva en formato A3 normalizado y Rotulador negro **Trabajo autónomo**

Ver en Recursos información adicional

Práctica obligatoria

Proceso de entrega:

2A. 10 Apuntes del natural, Dibujo sobre papel o similar tamaño A4

a) Entrega presencial (ver cronograma de entrega del AV)

b) Envío a través de tareas AV Formato digital en un único pdf nombrado de la siguiente forma:

2A_2024_Inicial de los apellidos en mayúscula_nombre,

Ejemplo: Victoria Sánchez Giner, 1A_2023_SG_VICTORIApdf

2B. 2 apuntes del natural dibujo sobre papel A3 normalizado de árboles monumentales y singulares de la Región de Murcia

a) Entrega presencial (ver cronograma de entrega del AV)

b) Envío a través de tareas AV Formato digital en un único pdf nombrado de la siguiente forma:

2B_2024_Inicial de los apellidos en mayúscula_nombre,

Ejemplo: Victoria Sánchez Giner, 2B_2024_SG_VICTORIApdf

Ver en RECURSOS del AV los desarrollos de los temas 2, 3 y 4 los siguientes documentos:

1 Recursos tarea 2 información adicional

2 <https://www.bormes/services/anuncio/ano/2020/numero/3023/pdf?id=785515>

3 <https://www.boees/buscar/actphp?id=BOE-A-2016-11095>

Proyecto Innovación docente: Árboles singulares de la Región de Murcia Innovación docente transversal desde el arte, la ciencia y la educación Elaborado por el Grupo de Innovación Docente ARTE EN CONSTRUCCIÓN Ver: www.um.es/aec

Evaluación: En la carpeta Rúbrica del AV ver los criterios de evaluación detallados

Relacionado con:

- Bloque 2: BLOQUE 2. Concepto de Paisaje
- Tema 2: Concepto de paisaje.
- Tema 5: Del Google Earth al elemento mínimo en el/del Paisaje.
- Tema 6: Paisaje UM versus Espacios Naturales Protegidos

■ **Práctica 3: Apuntes a color del natural.**

Apuntes a color del natural

Realización de 10 apuntes del natural sobre diferentes soportes pictóricos con color, formato mínimo por cada lado 25 cm

Se realizarán 5 de forma presencial y 5 de trabajo autónomo

Relacionada con los contenidos del Bloque 1, Tema 1 y Tema 2

Descriptor de la práctica:

Práctica obligatoria

Atendiendo a la composición, verticalidad y horizontalidad, ubicación de la línea del horizonte, atmósfera, volúmenes, diversidad vegetal y formas arquitectónicas

Uso del color, atmósfera cromática, perspectiva

Ver en el cronograma (en recursos del AV carpeta cronograma) las diferentes ubicaciones donde realizaremos estas prácticas

Mínimo 5 apuntes de los lugares a los que nos desplazaremos informado en el cronograma En el caso de que el /la estudiante no pueda asistir el día programado, deberá realizarlo de forma autónoma cuando considere

Mínimo 5 de las localizaciones que cada estudiante determine, siempre de observación del natural

Proceso/Técnica: Pintura húmeda sobre diferentes soportes

Material necesario para la realización de la práctica:

Pintura húmeda sobre diferentes soportes, (mínimo 25cm por cada lado) lienzo, papel, tela, cartones, etc

Entrega presencial (ver cronograma de la asignatura) en el aula 1.16 y enviarlo a través de tareas AV Formato digital en un único pdf nombrado de la siguiente forma:

3_2024 Inicial de los apellidos en mayúscula_nombre ejemplo:

Ejemplo: Victoria Sánchez Giner, 3_2024SG_VICTORIA_pdf

Evaluación: Ver rúbrica de la asignatura en la carpeta RUBRICA

Relacionado con:

- Bloque 2: BLOQUE 2. Concepto de Paisaje
- Tema 2: Concepto de paisaje.
- Bloque 4: Paisaje cotidiano, paisaje cercano, endemismo del territorio y su influencia en el arte de paisaje

■ **Práctica 4: Propuesta personal de/en el Paisaje**

Propuesta personal de/en el Paisaje

Relacionada con los contenidos del Bloque 2, Tema 3 y Tema 4

Descriptor de la práctica:

Práctica obligatoria

Realización de un trabajo desde el propio lenguaje que aborde una reflexión personal de/en/sobre el Paisaje y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible **Presencial**

Ver vídeos ODS nº 15 Universidad de Murcia Vida de Ecosistemas Terrestres, en Recursos del AV Trabajo autónomo

Procedimiento/Técnica, Material necesario para la realización de la práctica:

Libre elección, Pintura Adecuado al planteamiento personal

Entrega en el aula 1.16 de forma presencial (ver cronograma en el AV) y enviar a través de tareas AV Formato digital en pdf nombrado de la siguiente forma:

4_2024 Inicial de los apellidos en mayúscula_nombre

Ejemplo: Victoria Sánchez Giner, 3_2024SG_VICTORIApdf

Ver en recursos del AV carpetas de los temas 3 y 4 y la información adicional a la práctica propuesta en TAREA 3

Evaluación: En la carpeta Rúbrica del AV ver los criterios de evaluación detallados

Relacionado con:

- Bloque 2: BLOQUE 2. Concepto de Paisaje
- Bloque 4: Paisaje cotidiano, paisaje cercano, endemismo del territorio y su influencia en el arte de paisaje
- Tema 4: Paisaje contemporáneo. El arte del Paisaje en el siglo XXI.
- Tema 5: Del Google Earth al elemento mínimo en el/del Paisaje.

■ Práctica 5: Obra pictórica que aborde el paisaje de un Espacio Natural Protegido de la Región de Murcia.

Espacios Naturales Protegidos

Relacionada con los contenidos del Bloque 2, Tema 6

Descriptor de la práctica:

Práctica obligatoria

Salida técnica a Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia Recogida de información fotográfica, de apuntes y explicación de sus valores ecológicos, culturales y sociales en el mismo espacio natural

Realización de una obra pictórica que aborde los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia Lugar a determinar Se realizará de forma **presencial** en el aula 1.16 de la Facultad de Bellas Artes

Trabajo autónomo: realizar bocetos y recopilar información adicional sobre el ENP, seleccionar de la documentación gráfica aquellos elementos a trabajar visualmente

Material necesario para la realización de la práctica:

Soporte de contrachapado de madera tipo fenólico con bastidor de 120x120cm, técnica pictórica apropiada al soporte. Realizarlo de forma PRESENCIAL en el aula.

Entrega en el aula 1.16 (ver cronograma de entregas en el AV) y Enviarlo a través de tareas AV Formato digital en un único pdf nombrado de la siguiente forma:

5_2024Inicial de los apellidos en mayúscula_nombre

Ejemplo: Victoria Sánchez Giner, 4_2024SG_VICTORIApdf

Ficha técnica de la obra con los siguientes datos:

Título, técnica, nombre y apellidos y año

Debe indicarse si está conforme en formar parte del proyecto expositivo Paisaje Um versus Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia

Descargar ficha de Recursos del AV

Ver en recursos del AV carpeta del tema 6 y la información adicional a la práctica propuesta en TAREA 5

Relacionado con:

- Bloque 4: Paisaje cotidiano, paisaje cercano, endemismo del territorio y su influencia en el arte de paisaje
- Tema 6: Paisaje UM versus Espacios Naturales Protegidos

■ Práctica 6: Portafolios personal del/la estudiante

Portafolios personal del/la estudiante

Relacionada con los contenidos de los Bloques 0, 1, 2 Temas de 0 a 6

Descriptor de la práctica:

Práctica obligatoria

Realización de un portafolios donde se recopilen las diferentes prácticas formuladas en la asignatura, imagen fotográfica de todas ellas debidamente editadas y con su correspondiente ficha técnica

Valoración y reflexión sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, así como de las actividades prácticas llevadas a cabo

Recopilación de información sobre búsquedas (bibliográfica, de recursos en red, noticias relacionadas con Pintura y específicamente con los contenidos trabajados en la asignatura) y lecturas realizadas en relación con los contenidos de la asignatura

Cualquier otra información que se considere relevante

Proceso/Técnica:

Únicamente formato digital pdf Entrega a través del AV, tareas.

Debidamente maquetado y las fotografías insertadas de las prácticas deberán presentarse recortadas sin fondos de caballetes, suelos y demás

Nombrarlo de la siguiente forma: 5_2024SG_VICTORIA

Ver en recursos del AV carpeta del tema 1 y la información adicional a la práctica propuesta en TAREA 6

Evaluación: En la carpeta Rúbrica del AV ver los criterios de evaluación detallados

Trabajo autónomo con revisión progresiva tras cada entrega de las prácticas 1 a 5

Relacionado con:

- Bloque 1: BLOQUE 1. Introducción a la asignatura
- Tema 1: Introducción de la asignatura.
- Bloque 2: BLOQUE 2. Concepto de Paisaje
- Tema 2: Concepto de paisaje.
- Bloque 4: Paisaje cotidiano, paisaje cercano, endemismo del territorio y su influencia en el arte de paisaje
- Tema 4: Paisaje contemporáneo. El arte del Paisaje en el siglo XXI.
- Tema 5: Del Google Earth al elemento mínimo en el/del Paisaje.
- Tema 6: Paisaje UM versus Espacios Naturales Protegidos

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clase de Teoría	M1. Clases centradas en contenidos teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICs.	4.0	100.0

AF2: Seminarios y resolución de problemas	<p>M2. Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura.</p> <p>M6. Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.</p> <p>M7. Seminarios. Actividades de debate moderadas por el docente con la participación de otros docentes, profesionales externos y estudiantes.</p> <p>M10. Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística</p>	26.0	100.0
AF3: Trabajo autónomo de los estudiantes		90.0	0.0
AF4: Prácticas artísticas	<p>M11. Preparación de trabajos de curso. El docente elabora las tareas teórico-prácticas que han de realizarse en la asignatura de manera presencial y no presencial.</p> <p>M10. Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística.</p> <p>MD06. Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar.</p>	26.0	100.0
AF6: Salidas de campo.	M10. Salidas de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística.	4.0	100.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/bellasartes/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
S2	Informe de progreso	Organización del trabajo, asistencia y aprovechamiento del número total de horas presenciales durante las clases prácticas	20.0

Asistencia puntualidad y participación en clases teóricas

Presentación adecuada en tiempo y forma de las tareas, presencial en el aula y virtual (AV)

Trabajo activo en las prácticas propuestas, seminarios y otras actividades complementarias

Constancia, dedicación e interés en el seguimiento de la asignatura

Idoneidad y adecuación de los medios formales y técnicos a los objetivos propuestos, de la forma al contenido

Cumplimiento de los objetivos concretos propuestos para cada práctica

Originalidad, creatividad y operatividad vinculada a la capacidad de autocrítica, reflexión y diálogo

Comprensión y valoración de discursos artísticos en relación con la propia obra y su relación con el paisaje

Resolución de problemas compositivo-formales y técnicos

S6	Trabajo final	PRÁCTICA ARTÍSTICA (PROPUESTAS PICTÓRICAS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS)	30.0
Rúbrica prácticas artísticas			
Grado de aplicación de los contenidos conceptuales estudiados Cumplimiento de los objetivos concretos propuestos para la obra final			
Capacidad crítica e investigadora Capacidad de análisis formal y conceptualización del trabajo propio			
Planificación del trabajo en el aula Originalidad, creatividad y operatividad vinculada a la capacidad de autocrítica, reflexión y diálogo			
Dominio de las técnicas y materiales empleados y adecuación a la idea planteada desde la creatividad y originalidad			
Desarrollo procesual Idoneidad y adecuación de los medios formales y técnicos a los objetivos propuestos, de la forma al contenido			
Tiempo esfuerzo y puntualidad en la entrega Presentación adecuada en tiempo y forma			
Asistencia a la práctica de salida para la búsqueda de información y documentación ENP -Paisaje Protegido En el caso de que el estudiante no pueda asistir, se le facilitará el material documental recopilado y deberá en todo caso realizar un trabajo alternativo para superar la no asistencia			
S7	Pruebas manipulativas	Rúbrica prácticas artísticas	10.0

Grado de aplicación de los contenidos conceptuales estudiados
Cumplimiento de los objetivos concretos propuestos para la obra final

Capacidad crítica e investigadora Capacidad de análisis formal y conceptualización del trabajo propio

Planificación del trabajo en el aula Originalidad, creatividad y operatividad vinculada a la capacidad de autocrítica, reflexión y diálogo

Dominio de las técnicas y materiales empleados y adecuación a la idea planteada desde la creatividad y originalidad

Desarrollo procesual Idoneidad y adecuación de los medios formales y técnicos a los objetivos propuestos, de la forma al contenido

Tiempo esfuerzo y puntualidad en la entrega Presentación adecuada en tiempo y forma

Cumplimiento de los objetivos concretos propuestos

Idoneidad y adecuación de los medios formales y técnicos a los objetivos propuestos, de la forma al contenido

Presentación adecuada en tiempo y forma presencial y a través del AV tareas

S8

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos/dossiers y memorias.

PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

30.0

Cumplimiento de los objetivos concretos propuestos para cada ejercicio

Idoneidad y adecuación de los medios formales y técnicos a los objetivos propuestos, de la forma al contenido

Capacidad de análisis formal y conceptualización del trabajo propio y ajeno

Originalidad, creatividad y operatividad vinculada a la capacidad de autocrítica, reflexión y diálogo

Presentación adecuada en tiempo y forma de las Tareas de forma presencial y virtual (tareas del AV)

PORTAFOLIO

Presentación adecuada en tiempo y forma del portafolio

Recopilación-síntesis de las diferentes prácticas formuladas en la asignatura

Valoración y reflexión sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura

Aprovechamiento de las lecturas propuestas

Dominio de los contenidos

Inclusión de la Bibliografía consultada y otras fuentes que el/la estudiante considere de interés para el desarrollo de las prácticas propuestas

Inclusión y ficha de al menos un referente artístico en inglés

Estética de la presentación

Expresión escrita y creatividad

S9	Exposiciones y presentación de trabajos.	Cumplimiento de los objetivos concretos propuestos Originalidad e importancia del tema	10.0
		Estructuración y sistematización en la exposición Capacidad de síntesis Claridad expositiva y riqueza de vocabulario	
		Capacidad de análisis formal y conceptualización del trabajo propio y ajeno Dominio de contenidos	
		Originalidad, creatividad y operatividad vinculada a la capacidad de autocrítica, reflexión y diálogo	
		Expresividad durante la presentación, postura del cuerpo y contacto visual Pausas y tiempos	
		Poder de motivación y captación del interés	
		Incorporación adecuada de las TIC	
		Originalidad y creatividad en la presentación visual	
		Ajuste al tiempo disponible	
		Adecuación de las respuestas a las preguntas realizadas	
		Presentación adecuada en tiempo y forma de las diferentes tareas	

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/bellasartes/2024-25#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

10.1. Resolver con creatividad y destreza la representación de la naturaleza y los elementos del paisaje a través de la pintura.

10.2. Utilizar correctamente las diferentes técnicas pictóricas en la construcción de un paisaje.

10.3. Saber expresar la intención de la obra artística, valor y significado a audiencias interesadas.

10.4. Coordinarse adecuadamente con otros profesionales a la hora de construir una obra artística y una exposición colectiva.

10.5. Conocer un Espacio Natural Protegido de la Región de Murcia con sus singularidades y endemismos, realizar una obra pictórica profesional.

- 10.6. Entender y aplicar el color, la composición, la atmósfera, el discurso etc en la construcción de una obra pictórica de paisaje.
- 10.7. Utilizar la creación de obras artísticas pictóricas de paisaje relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para su difusión.

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [AAVV \(2012\) Vitamin P2 : new perspectives in painting. Ed. London ; New York : Phaidon, 2012.](#)
- [Breve tratado del paisaje / Alain Roger ; traducción de Maysi Veuthey ; edición de Javier Maderuelo. \(2007\)](#)
- [Klenowski, V. \(2005\). Desarrollo de Portafolios para el aprendizaje y la Evaluación. Madrid: Nancea.](#)
- [Maderuelo, J. Marchán Fiz, S. Paisaje y pensamiento / Javier Maderuelo \(dir.\) ;Madrid : Abada, D.I. 2006](#)
- [Mena García, E. El paisaje en la pintura murciana en la segunda mitad del siglo XX.Editorial: Murcia : Universidad de Murcia, Departamento de Historia del Arte,2012.](#)

Bibliografía complementaria

- [Roseblum, Robert \(1993\). La pintura moderna y la tradición del romanticismo nórdico. De Friedrich a Rothko. Madrid: Alianza.](#)
- [AA.VV. \(2006\) Naturalmente artificial, el arte español y la naturaleza, 1968-2006, Segovia, Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente.](#)
- [AAVV \(2007\) Vitamin P: new perspectives in painting. Ed. London ; New York : Phaidon](#)
- [AAVV. \(1993\) Paisaje y naturaleza en la Edad Media. Cuadernos del CEMYR, La Laguna, Tenerife : Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna](#)
- [Arredondo, D., Collados, D., Gor, C.\(Coord\)Lugares al límite : el paisaje en transición de la Vega de Granada Edit. Granada : Ciengramos : TRN-Laboratorio artístico transfronterizo,2014.](#)
- [Azúa, F.\(1995\) Diccionario de las Artes. Planeta, Barcelona.](#)
- [Berque; A. El pensamiento paisajero; traducción de Maysi Veuthey ; edición de Javier Maderuelo. \(2009\)](#)
- [Cabañas Bravo, M. López-Yarto Elizalde,A. Rincón García, W \(eds.\). El arte y el viaje.Editorial: Madrid : CSIC, 2011. Colección: Biblioteca de historia del arte ; 19. Publicado tras las XV Jornadas Internacionales de Historia del Arte, en 2010.](#)
- [Caldwell, G. \(2006\). Burton Holmes Travelogues. Colonia: Taschen.](#)
- [Careri, F.\(2002\) Walkscapes: el andar como práctica estética. Barcelona: G.Gili.](#)
- [Casper Bott, G. \(2008\). Naturaleza muerta. Colonia: Taschen.](#)
- [Da Vinci, L. \(2007\). Tratado de Pintura. Edición de González García, A. Madrid: Akal.](#)
- [Danto, A. El abuso de la belleza : la estética y el concepto del arte Edición: 1ª ed., 3ª imp. Editorial: Barcelona : Paidós, 2011.](#)
- [Gilpin, W. Tres ensayos sobre la belleza pintoresca ; edición de Javier Maderuelo ; traducción de Maysi Veuthey. Madrid : Abada, D.L. 2004.](#)
- [Kossov, B. \(2014\). Lo efímero y lo perpetuo en la imagen fotográfica. Madrid: Cátedra.](#)

- [Maderuelo; J. \(Direc\) El Paisaje : arte y naturaleza, Actas Huesca : Diputación de Huesca, 1996.](#)
- [Maderuelo; j. Paisaje e historia / Javier Maderuelo \(dir.\) ; Malcolm Andrews, ... \[et al.\]. \(2009\)](#)
- [Maderuelo; J.\(Dir.\) Arte público : arte y naturaleza, Huesca, Actas Editorial: Huesca : Diputación de Huesca, 1999.](#)
- [Manovich, L. \(2005\). El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital. Barcelona: Paidós.](#)
- [Paisaje y arte / Javier Maderuelo \(dir.\) ; Paolo Bürgi... \[et al\]. \(2007\)](#)
- [AAVV. \(2007\) La abstracción del paisaje. Del romanticismo nórdico al expresionismo abstracto. Madrid: Fundación Juan March](#)
- [Berger, R.\(1976\) El conocimiento de la pintura. Noguer, Barcelona.](#)
- [Amorós, G. \(2023\) Paleoarte y naturaleza : análisis historiográfico del paisaje neandertal. TD Escuela Internacional de doctorado. Universidad de Murcia](#)
- [Fernández Díaz, M. \(2021\). La construcción cinematográfica de la biodiversidad : representaciones en el cine de animación y sus posibles implicaciones en la enseñanza de las ciencias en Educación Primaria desde la relación ciencia-arte. TD. Escuela Internacional de Doctorado. Universidad de Murcia.](#)
- [Flores González-Moro, Isabel. El imaginario del paisaje. TD. Director, Ramón Salas Lamamié de Clairac. Editorial: La Laguna : Servicio de Publicaciones de la Universidad de la Laguna,D.L. 2012.](#)
- [García Cano, A. J. \(2014\) Prácticas artísticas ecológicas relativas al agua en un contexto de cambio climático. Estrategias y procesos de aprendizaje. TD. Directores, Eva Santos Sánchez-Guzmán, Salvador Rubio Marco. Editorial: Murcia : Universidad de Murcia, Facultad de Bellas Artes,](#)
- [González Linaje, M. T.\(2005\) La pintura de Paisaje: del Taoísmo chino al Romanticismo europeo: paralelismos plásticos y estéticos. Tesis Doctoral. UCM. Departamento de Pintura. Fac. Bellas Artes.](#)
- <http://www.schoolsliaison.org.uk/kids/landscape.htm>
- [López Rodríguez, S. \(2005\) Orientación y desorientación en la ciudad. La teoría de la deriva. Indagación en las metodologías de evaluación de la ciudad desde un enfoque estético-artístico. TD. Departamento de Escultura de la Facultad de Bellas Artes Alonso Cano. Universidad de Granada.](#)
- [REVISTA URBAN NS05. 2013](#)

12. Observaciones

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Será necesario justificar documentalmente y **con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables** las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación

ordinaria y Art 92 "Salvo que la naturaleza de la prueba lo impida, a aquel o aquella estudiante que acredite debidamente su imposibilidad de participación en una determinada prueba, y a criterio del departamento, se le ofrecerá la posibilidad de efectuar actividades que suplan la prueba establecida"

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

Evaluación:

Todas la prácticas de la asignatura tienen carácter obligatorio y son evaluables.

Con el fin de conservar todas las actividades evaluables durante dos años, tal como indica el REVA, los y las estudiantes subirán al espacio del AV de la asignatura a Tareas en formato digital todas las evidencias de sus trabajos.

En recursos del AV, Carpeta de rúbrica el estudiantado podrá acceder a las rúbricas correspondientes a los sistemas de evaluación SE02,SE06,SE07,SE08 y SE09

1_ Rúbrica: Prácticas artísticas Trabajo Final

2_ Rúbrica: Presentaciones orales

3_ Rúbrica: Portafolio

En el caso de que, tras la participación activa en clase durante el curso, la realización y entrega en el plazo establecido de todas las prácticas propuestas la calificación obtenida no fuese suficiente para superar la asignatura en la convocatoria de enero, el estudiantado deberá realizar el examen teórico-práctico correspondiente a las sucesivas convocatorias globales, con la presentación e inclusión de todas las prácticas obligatorias propuestas en la GD

El examen resultado físico de la prueba, de la convocatoria global, deberá entregarse además de en formato físico en el aula donde se realiza el examen, en la tarea específica abierta a través del AV para conservar una imagen fotográfica de dicho resultado del examen durante dos años, custodia obligatoria en formato digital sobre fotografía del ejercicio del examen.

LAS PRÁCTICAS ENTREGADAS EN ESTA ASIGNATURA NO PODRÁN COINCIDIR CON LAS ENTREGADAS Y EVALUADAS EN OTRAS ASIGNATURAS, SUPONDRÁ EL SUSPENSO DE ESTA ASIGNATURA.

Se permitirá la entrega de la práctica 5 en idioma signado formato vídeo, a aquellos/as estudiantes que así lo soliciten y tengan reconocida la discapacidad correspondiente

Para la realización de las prácticas (1 y 2) el estudiantado saldrá por diferentes zonas del Campus de la Universidad de Murcia y otros lugares, es imprescindible para su desarrollo realizarlas fuera del edificio de la Facultad de Bellas Artes con el fin de adquirir las competencias propias de la asignatura. Las diferentes ubicaciones están debidamente especificadas en el cronograma introducido en Recurso del AV. En el caso de que las condiciones climatológicas impidieran un buen desarrollo de las prácticas en el exterior en el lugar y fecha indicado, la clase se desarrollará en las aulas 1.16 y 115

Asimismo en el caso de que un/a estudiante no pueda acudir al exterior en un día concreto al espacio programado debidamente, deberá ir de forma autónoma y realizar así la práctica para poder recuperarla y ser evaluada al final.

Para la realización de la práctica relacionado con el Bloque 2, tema 5, nos podremos desplazar a un Espacio Natural Protegido de la Región de Murcia, para recibir información de personal de la DG de medio Natural, a través de los técnicos gestores de ENP.

Una selección de los mejores trabajos de la práctica 4, podrá formar parte de forma voluntaria, en el proyecto expositivo Paisaje Um versus Espacios Naturales Protegidos (Convenio firmado entre la Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente y la Universidad de Murcia) en las diferentes salas de exposición de Fundación Cajamurcia, la Universidad de Murcia y otros espacios expositivos de interés En ningún caso una práctica suspendida formará parte de dicha exposición

Cronograma

La planificación del cronograma es de carácter orientativo para estudiantes y docentes y estará accesible en recursos del AV. Podrá sufrir alguna modificación que se notificará al estudiantado con la suficiente antelación en el aula y vía Aula Virtual.

Retirada de prácticas del Aula:

El estudiantado retirará una vez finalizado el periodo de evaluación y actas de cada convocatoria a la que se presente el/la estudiante (enero, junio/julio) y transcurridos 15 días del cierre de las ACTAS todo el material evaluado y subido al espacio correspondiente del AV tareas. En el caso de reclamación de nota, las prácticas deberán permanecer en el aula 1.16 hasta la resolución definitiva.

De no retirar las prácticas evaluadas se entiende que el/la estudiante renuncia a su autoría. Los docentes y el centro no se hacen responsables de su mantenimiento en el Aula y podrán ser donadas a una ONG para causas sociales.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en concreto con nº 15 Vida de Ecosistemas Terrestres

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".